ESTUDIO SOCIOECONÓMICO CONCLUSIONES

NOMBRE: ROJO MACÍAS JUAN JONATHAN

Comentarios y Conclusiones:

La entrevista se realizó con el C. Rojo Macías Juan Jonathan, refirió ser originario del municipio del Distrito Federal, tiene 30 años de edad, su estado civil es casado, durante la entrevista se mostró amable y cordial, contestó de forma clara y precisa a los cuestionamientos, sin notar incongruencias en su discurso. Durante la visita estuvo presente su esposa por lo que se percibe un sano ambiente familiar.

La casa que actualmente habita es propiedad de su suegro el C. Aurelio Navarrete Juárez, donde el evaluado ocupa el segundo nivel en compañía de su esposa e hijo, al interior del inmueble se aprecia mobiliario completo así como orden y limpieza normal. Cabe destacar que el primer piso es habitado por familiares de su esposa quienes viven de manera independiente. La zona es popular y cuenta con todos los servicios públicos, así como centros comerciales, instituciones educativas de nivel Básico, Medio y Superior, como vía de acceso principal se ubica la Av. Hacienda de Pasteje. En cuanto al índice de delincuencia, drogadicción y alcoholismo se considera medio.

La situación económica se considera al día ya que con sueldo, alcanza a cubrir los gastos indispensables que en la vivienda se generan. Negó tener automóvil, ni bienes raíces, tampoco cuenta con tarjetas de crédito ni comerciales, por lo que no tiene adeudos.

Trayectoria laboral:

VITESSE.- Compañía que solicita proceso de certificación y confianza, donde el evaluado se desempeña como Operador, desde Diciembre 2012.

RAFAEL DE LA CRUZ.- Debido a que no proporciona número telefónico e indica haber permanecido de Enero 2011 a Agosto 2012, donde se desempeño como Chofer, siendo el motivo de su renuncia, debido a que el dueño cambio de domicilio. Cabe destacar que no es posible corroborar dicha información ya que es un empleo informal.

ARNULFO NAVARRETE.- El evaluado menciona haber prestado sus servicios de en el 2010, como Ayudante, renunciando voluntariamente. Es importante mencionar que no se puede corroborar estancia ya que es un empleo informal

Anteriormente menciona haber prestado sus servicios de manera informal

Con base a los resultados obtenidos durante la investigación se considera que el evaluado pertenece a un nivel socioeconómico medio, su nivel de vida es congruente con la proporcionada y observada durante la visita domiciliaria, y aunque no se corrobora estancia laboral debido a que son empleos informales, se considera al investigado aceptable.

SISTEMA OPALO, S.A. DE C.V.